

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/ PRESCRIPCION
ADQUISITIVA (POR RECUSACION EN 10/08/11 PASA A
CIVIL Y COMERCIAL Ila.)

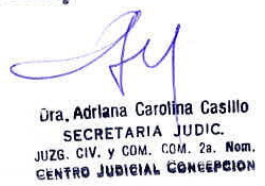
Concepción, 19 de febrero de 2016.-

Informe Secretaría a tenor de lo dispuesto en el art. 399 Procesal.-GEG

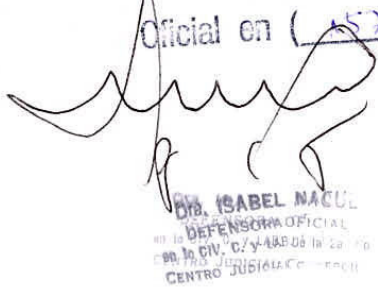

Dr. Eduardo José B. Tartalo
JUEZ
JUZO. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

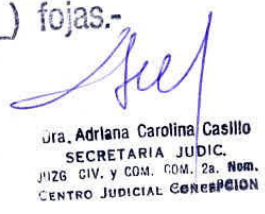
23 FEB 2016

En fecha ____/____/____ se notifican las partes
en Secretaría (Art. 193 C.I.C.C.M.)


Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZO. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 24/02/16 remito a la Defensoría
Oficial en (52) fojas.-


Dra. ISABEL NACUL
DEFENSORA OFICIAL
en lo CIV. C. y COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION


Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZO. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Informe
Actuonal.

(47)



509/11-A1

ACTOR: BALSAMO LIDIA LASTENIA
S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA

DEMANDADO: - EXPTE. N°509/11-A1

CUADERNO DE PRUEBA INSTRUMENTAL

PRUEBA DEL ACTOR N°1

F. COMIENZO: 28/07/2015 **F. OFRECE:** 04/08/2015 **F. VENCE:** 26/08/2015

JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO

SECRETARIO: ADRIANA CAROLINA CASILLO

AH

COPIA P/
TRASLADO

Ofrece prueba.

Señor Juez Civil y Comercial Común de la 2° Nominación.

**JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.
EXP. N°509/11. CPA N°1 INSTRUMENTAL.**

MARTIN TADEO TELLO, Abogado del foro, en representación del actor en autos, ante el Señor Juez se presenta y digo:

1-OBJETO: Que en tiempo y forma vengo a ofrecer la siguiente prueba instrumental que consiste en:

- 1) Demanda en todo su contenido.
- 2) Documentación arrimada con la demanda.
- 3) Plano de mensura para prescripción adquisitiva de dominio.
- 4) Informes remitidos por Dirección de Catastro Parcelario, y POR Municipalidad de La Cocha.
- 5) Informe dominial donde surge el antecedente de dominio del inmueble objeto del juicio.
- 6) Demás constancias de autos que sean conducentes con el derecho invocado por el actor.

2-PETITORIO: Se tenga por ofrecida la prueba instrumental y se ordene su producción oportunamente.

Proveer de conformidad por ser Justicia.

MARTIN TADEO TELLO
ABOGADO N° 516 (CAS)
4750 (CAT) CUIL: 20-21349057-0

MI, 29 JUL 2015 09:44
JUZ. CIV. COM. II NOM.

Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA
S/ CUADERNO DE PRUEBA INSTRUMENTAL (ACTOR N°1)

Concepción, 5 de agosto de 2015.-

Admitase el medio probatorio ofrecido en cuanto el mismo por derecho corresponda.- A la INSTRUMENTAL: Téngase presente.- GEG

Dr. Eduardo José Di Bartolo
JUEZ
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

07 AGO 2015

En fecha / / se notifican las partes
en Secretaría (Art. 103 C.I.C.C.M.)

Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 10/08/15 remito a la Defensoría
Oficial en (02) fojas.-

Dr. HORACIO CARBONELL
DEFENSOR OFICIAL
EN LO CIVIL y LAB 1a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

comp.

159



509-11-A2

ACTOR: BALSAMO LIDIA LASTENIA
S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA

DEMANDADO: - EXPTE. N°509/11-A2

CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA

PRUEBA DEL ACTOR N°2

F. COMIENZO: 28/07/2015 **F. OFRECE:** 04/08/2015 **F. VENCE:** 26/08/2015

JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO

SECRETARIO: ADRIANA CAROLINA CASILLO

AR

160
COPIA P/
TRASLADO

Ofrece prueba.

Señor Juez Civil y Comercial Común de la 2° Nominación.

**JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.
EXP. N°509/11. CPA N°2 INFORMATIVA.**

MARTIN TADEO TELLO, Abogado del foro, en representación del actor en autos, ante el Señor Juez se presenta y digo:

1-OBJETO: Que en tiempo y forma vengo a ofrecer la siguiente prueba informativa que consiste en el pedido de informes a los siguientes organismos:

1) DIRECCION DE CATASTRO DE TUCUMAN para que informe los antecedentes de dominio del inmueble identificado con **PADRON CATASTRAL N°390.352 – MATRICULA / ORDEN: 65869/626 – PARCELA: 352Q(13) – CIRCUNSCRIPCION I – SECCION D – LAMINA 461** que linda al NORTE con lote de Gaspar Hoffman, al SUR con Bilma del Carmen Correa, al OESTE con inmueble de Julio De Carlo y al ESTE con Barcena y con Ruta 38 y cuyo titular registral seria Sucesión de Monroy de Juárez Isabel y Otras con antecedente dominial G – 694, según plano de mensura n°61.776/11 – Expediente n°13540/G/. Asimismo remita croquis catastral (toma aérea) del inmueble mensurado, datos de empadronamiento, si existen inscripciones posteriores y valuación fiscal actual.

2) DIRECCION GRAL DE RENTAS DE TUCUMAN para que informe datos del sujeto tributario de inmueble identificado con **PADRON CATASTRAL N°390.352**. Asimismo sírvase indicar si se encuentra adherido al régimen de facilidades de pago del impuesto inmobiliario.

3) REGISTRO INMOBILIARIO DE TUCUMAN para que informe sobre antecedentes de dominio del inmueble identificado con **PADRON CATASTRAL N°390.352 – MATRICULA / ORDEN: 65869/626 – PARCELA:**

352Q(13) – CIRCUNSCRIPCION I – SECCION D – LAMINA 461 que linda al NORTE con lote de Gaspar Hoffman, al SUR con Bilma del Carmen Correa, al OESTE con inmueble de Julio De Carlo y al ESTE con Barcena y con Ruta 38 y cuyo titular registral seria Sucesión de Monroy de Juárez Isabel y Otras con antecedente dominial G – 694.

4) MUNICIPALIDAD DE LA COCHA para que informe sobre antecedentes de dominio del inmueble identificado con **PADRON CATASTRAL N°390.352 – MATRICULA / ORDEN: 65869/626 – PARCELA: 352Q(13) – CIRCUNSCRIPCION I – SECCION D – LAMINA 461** que linda al NORTE con lote de Gaspar Hoffman, al SUR con Bilma del Carmen Correa, al OESTE con inmueble de Julio De Carlo y al ESTE con Barcena y con Ruta 38 y cuyo titular registral seria Sucesión de Monroy de Juárez Isabel. Asimismo indique si registra deuda tributaria.

5) ASOCIACION DE PRODUCTORES TABACALEROS TUCUMAN LA COCHA para que informe si la señora Lidia Lastenia Balsamo concretó convenios de comodato de uso con dicha entidad. En caso afirmativo indique las fechas de celebración de dichos contratos, y del inmueble objeto del mismo.

Solicito que los informes sean librados libre de derechos por haber obtenido el actor el beneficio de litigar sin gastos (ley 6314).

2-PETITORIO: Se tenga por presentada la prueba ofrecida se ordene su producción y se autorice al diligenciamiento de los oficios al letrado Martín Tello.

Proveer de conformidad por ser Justicia.

MARTIN TADEO TELLO
ABOGADO - M.P. 658 (CAS)
4750 (CAT) CUIL: 20-24349057-0

116 223 JUL 2015 09:42
JUZ. CIV. COM. II NOM.

Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZB. CIV. Y COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA
S/ CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2)

Concepción, 5 de agosto de 2015.-

Admitase el medio probatorio ofrecido en cuanto el mismo por derecho corresponda.- A la INFORMATIVA: Téngase presente y oficiese conforme lo solicita.- GEG

Dr. Eduardo José Díaz Téralo
JUEZ
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

07 AGO 2015

En fecha / / se notifica las partes
en Secretaría (Art. 100 C.I.C.C.M.)

Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 10 / 08 / 15 remito a la Defensoría
Oficial en (02) fojas.-

Dr. HORACIO CARBONELL
DEFENSOR OFICIAL
EN LO CIVIL COM Y LAB. 1a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

comp
oficio

158

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO

Concepción, 20 de agosto de 2015.-

OFICIO N°: 1284|

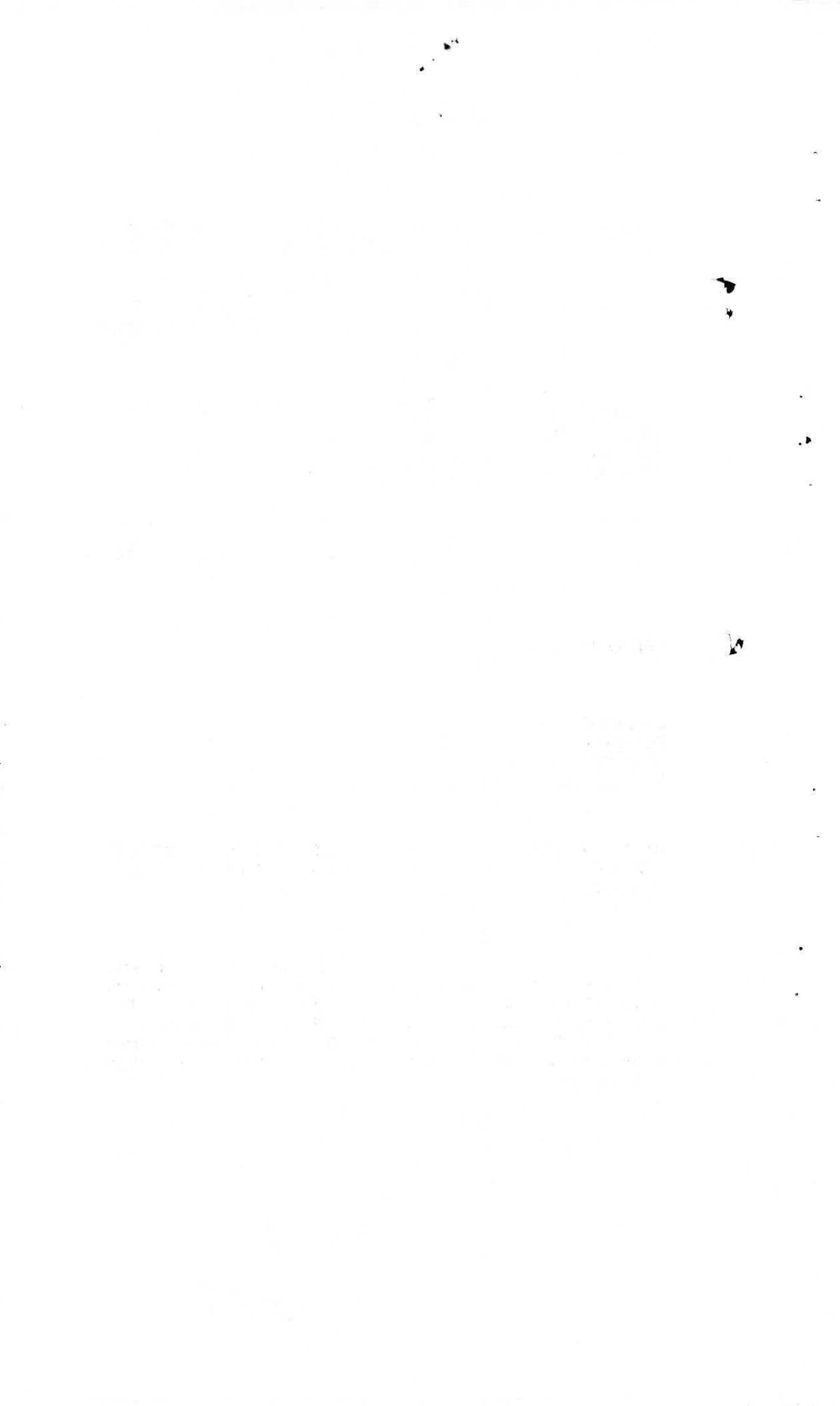
SR. DIRECTOR
DE CATASTRO PARCELARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S.....//.....D

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).- EXPTE:
509/11-A2.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de informar los antecedentes de dominio del inmueble identificado con Padron Catastral N°390.352, Matricula /Ordeen :65869/626, Parcela : 352Q (13), Circunscripcion I, Seccion D, Lámina 461 que linda al Norte con lote de Gaspar Hoffman, al Sur con Bilma del Carmen Correa , al Oeste con inmueble de Julio De Carlo y al Este con Barcena y con Ruta 38 y cuyo titular registral seria Sucesión de Monroy de Juárez Isabel y Otras con antecedentes dominial G - 694, según plano de mensura n°61.776/11- Expediente N°13540/G/. Asimismo deberá remitir croquis catastral (toma aérea) del inmueble mensurado, datos de empadronamiento, si existen inscripciones posteriores y valuación fiscal actual .- AH

Saludo a Ud. Atte.-

mej
Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. Y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO

Concepción, 20 de agosto de 2015.-

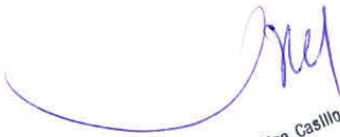
OFICIO N°: 1285.-

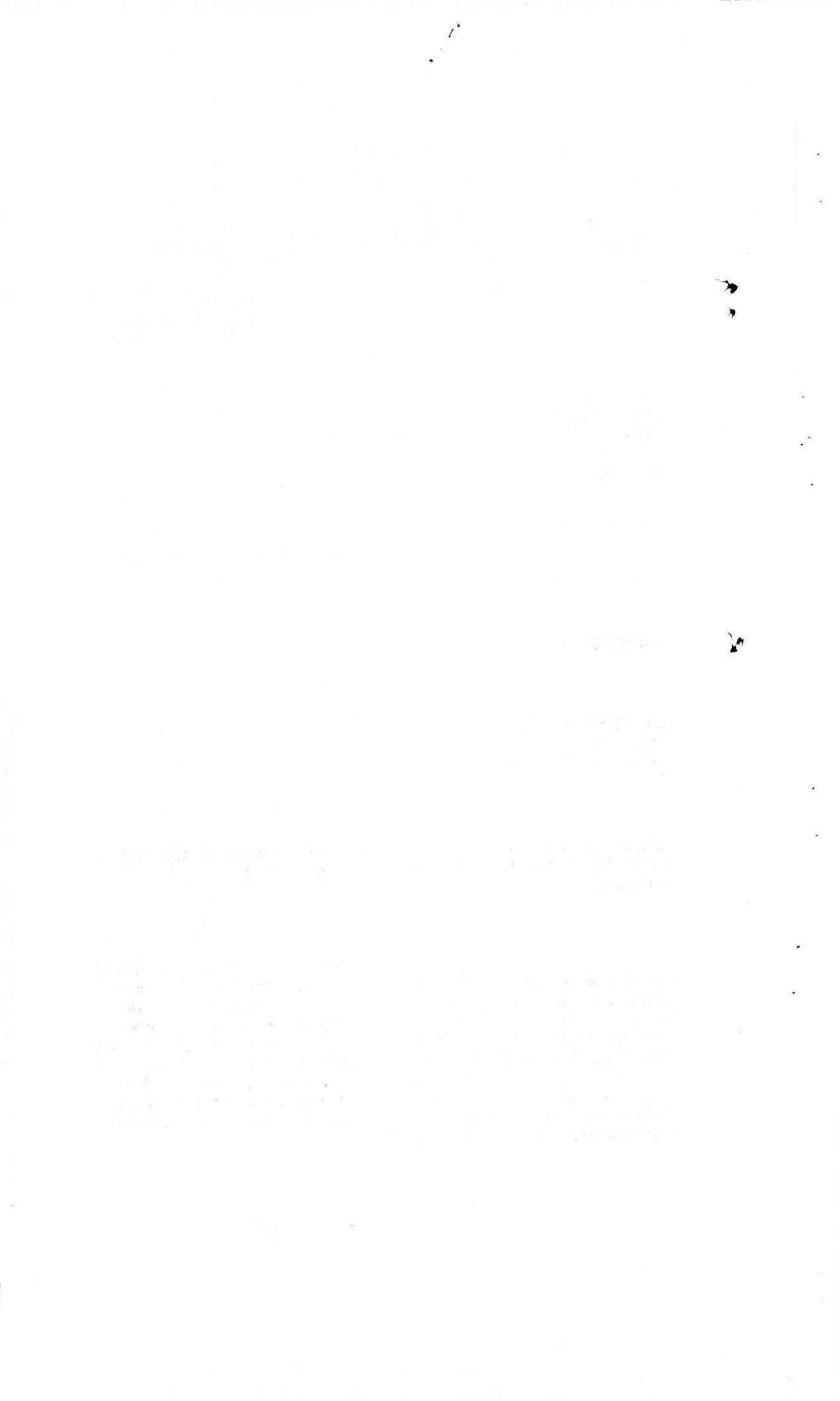
SR. DIRECTOR GENERAL
DE RENTAS
DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
S.....//.....D

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).- EXPTE:
509/11-A2.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de informar datos del sujeto tributario de inmueble identificado con Padrón Catastral N°390.352. Asimismo indique si se encuentra adherido al régimen de facilidades de pago del impuesto inmobiliario.- AH

Saludo a Ud. Atte.-


Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. Y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO

Concepción, 20 de agosto de 2015.-

OFICIO N°: 1286.-

SR. DIRECTOR DEL
REGISTRO INMOBILIARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S.....//.....D

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).- EXPTE:
509/11-A2.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de informra sobre antecedentes de dominio del inmueble identificado con Padron Catastral N°390.352, Matricula/ Orden : 65869/626, Parcela : 352 Q (13), Circunscripción I , Seccion D, Lámina 461 que linda al Norte con lote de Gaspar Hoffman, al Sur con Bilma del Carmen Correa, al Oeste con inmueble de Julio De Carlo y al Este con Barcena y con Ruta 38 y cuyo titular registral seria Sucesion de Monroy de Juárez Isabel y Otras con antecedentes dominial G - 694 .- AH

Saludo a Ud. Atte.-

[Firma]
Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. Y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO

Concepción, 21 de agosto de 2015.-

OFICIO N°: 1287.-

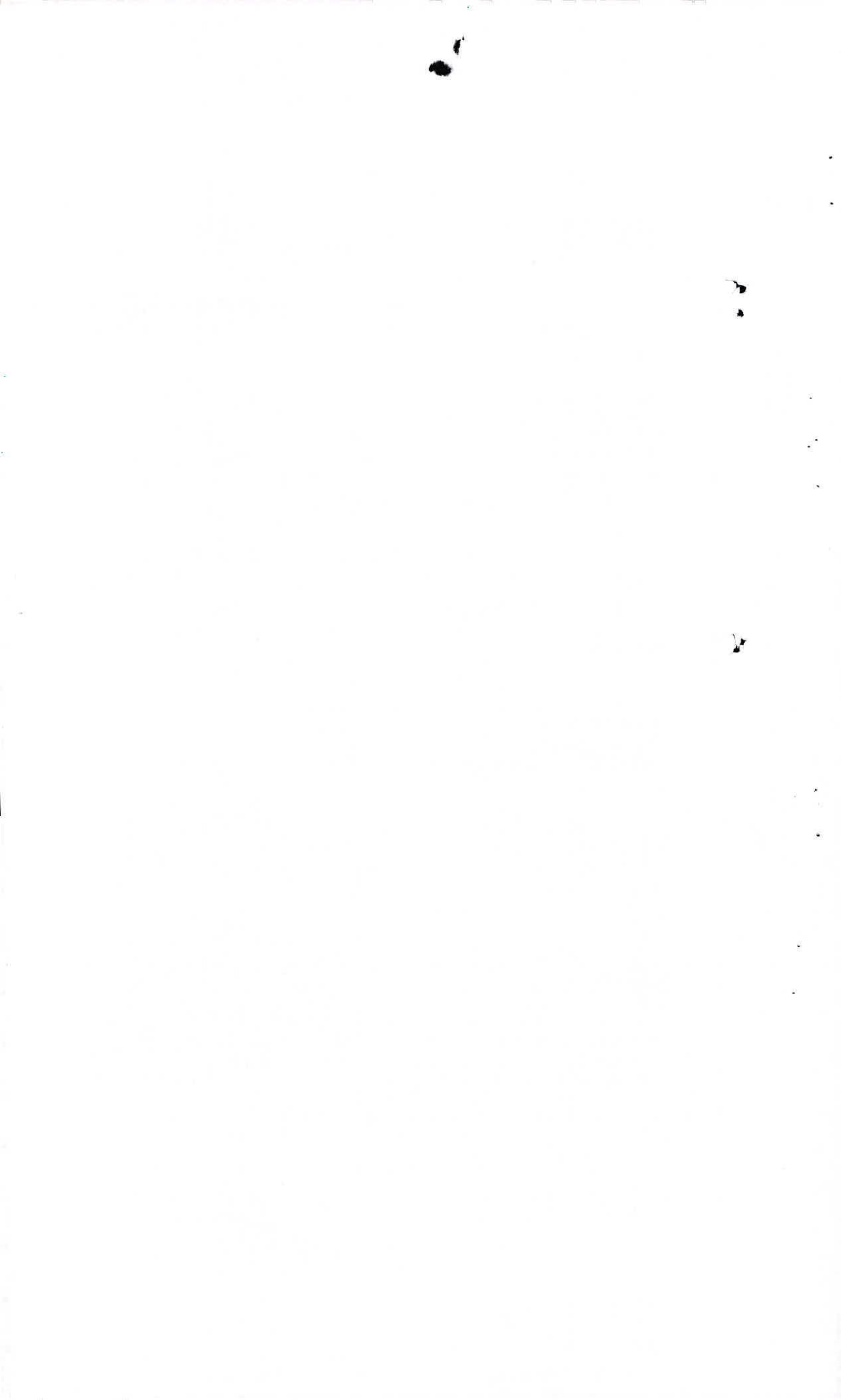
A LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE LA COCHA
S.....//.....D

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).- EXPTE:
509/11-A2.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de que se sirva infomar los antecedentes de dominio del inmueble identificado con Padron Catastral N°390.352, Matricula/Orden:65869/626, Parcela :352Q(13), Circunscripcion I, Seccion D, Lamina 461 que linda al Norte con lote de Gaspar Hoffman, al Sur con Bilma del Carmen Correa, al Oeste con inmueble de Julio De Carlo y al Este con Barcena y con Ruta 38 y cuyo titular registral seria Sucesión de Monroy de Juárez Isabel. Asimismo indique si registra deuda tributaria.- AH

Saludo a Ud. Atte.-


Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. Y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO

Concepción, 21 de agosto de 2015.-

OFICIO N°: 1288.-

AL REPRESENTANTE
DE ASOCIACION DE PRODUCTORES
TABACALEROS TUCUMAN LA COCHA
S.....//.....D

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).- EXPTE:
509/11-A2.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de informar si la Sra. Lidia Lastenia Balsamo concretó convenios de comodato de uso con dicha entidad. En caso afirmatiuvo indique las fechas de celebración de dichos contratos, y del inmueble objeto del mismo.- AH

Saludo a Ud. Atte.-


Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. Y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Len 26/07/15 net-no . oficiers 1284

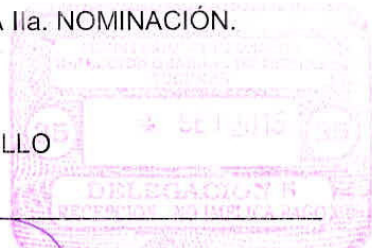
1285, 1286, 1287

1. M. M.
Martin Sello

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO



Concepción, 20 de agosto de 2015.-

OFICIO N°: 1285.-

SR. DIRECTOR GENERAL
DE RENTAS
DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
S.....//.....D



JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).- EXPTE:
509/11-A2.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de informar datos del sujeto tributario de inmueble identificado con Padrón Catastral N°390.352. Asimismo indique si se encuentra adherido al régimen de facilidades de pago del impuesto inmobiliario.- AH

Saludo a Ud. Atte.-



[Signature]
Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. de A. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11 de SEPTIEMBRE de 2015-

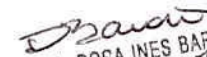
Ref.: Oficio 457/I/2015

Dra.
María Soledad Slame Brain
A/cargo Despacho Sección Tasa de Justicia
Presente

Atento a lo requerido en fs. 1 del Oficio de referencia, remitimos a Ud. las presentes actuaciones informando que conforme nuestra base de datos, el **Padrón 390352** registra como contribuyente del Impuesto Inmobiliario a SUC. MONROY DE JUAREZ, ISABEL SALOME Y.

Cumplido, pase a sección Plan de Pago para su intervención.

Atentamente.-



SRTA. DORA INES BARON
JEFA OFICINA ALTAS Y BAJAS
DIV. CONTROL Y SER. IMP. PATRIMONIALES
DIRECCION GENERAL DE RENTAS

M.S.

9

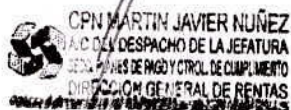
San Miguel de Tucumán, 14 de Setiembre 2015.

Ref: 457/I/2015

Dra. Maria Soledad Slame Brahim
A/C despacho
Jefe de Sección Tasa de Justicia
Presente

En virtud a lo solicitado en oficio de referencia, nos dirigimos a Ud. a fin de informar que en el padrón N° 390352, no se encuentra generado ningún régimen de facilidades de pagos.

Atentamente.



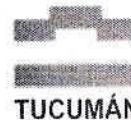
CPN MARTIN JAVIER NUÑEZ
A/C DEL DESPACHO DE LA JEFATURA
SECCIÓN DE PAGOS Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS



CPN ANGEL MIGUEL VILLARREAL
JEFE DEPARTAMENTO RECAUDACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS



Dirección
General de
RENTAS



Bicentenario de la Independencia 2010-2016

San Miguel de Tucumán, 16 de Septiembre de 2015

SECRETARIO JUDICIAL-CONCEPCION-
CIVIL Y COMERCIAL II° NOM

REF: JUICIO: "BALSAMO LIDIA LASTENIA S/
PRESCRICION ADQUISITIVA" EXPTE JUD: 509/11-A2.-

Atento a lo solicitado se informe de los
sectores correspondientes, cumpliendo así con la manda judicial.

Sin otro particular, muy atte.


Dra. MARÍA SOLEDAD SLAME BRAIN
AC DESPACHO JEF. SECC. TASA DE JUSTICIA
DIVISION COBROS JUDICIALES
DEPARTAMENTO TECNICO LEGAL
DIRECCION GENERAL DE RENTAS

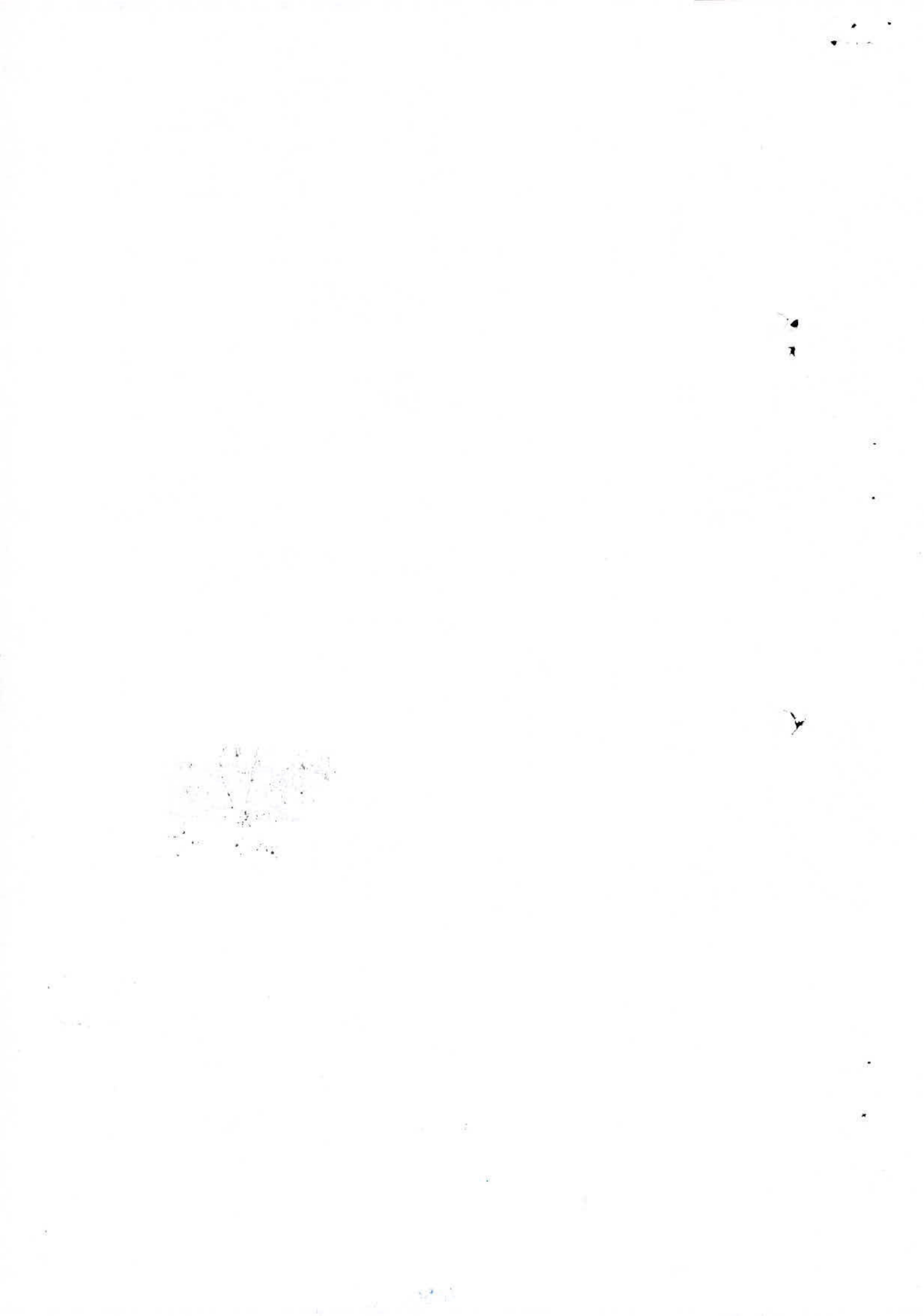
457/I/15

LU, 21 SEP 2015 12:14
JUZ. CIV. COM. II NOM.

Adquiere Oficio N°-1285 en (4) p- *hel*

Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. Y COM. II° NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

11



PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).-

CONCEPCION, 30 de septiembre de 2015.-

Agréguese y téngase presente oficio n° 1286 informado.- GEG

Dr. Eduardo José Dip Tármino
JUEZ
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

02 OCT 2015

En fecha 02 / 10 / 2015 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 103 C.I.C.C.M.)

Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 05 / 10 / 15 remito a la Defensoría
Oficial en (12) fojas.-

Dr. HORACIO CARBONELL
DEFENSOR OFICIAL
EN LO CIVIL, COM. Y LAB. 1a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Comp.
(50)

Rentas 08 de septiembre de 2.015.-

Visto :

el presente expediente y tomando conocimiento del mismo se procede a informar que el Inmueble Padrón N° 390.352 no se encuentra inscripto en nuestra base de datos ;

Vuelva :

a Secretaria de Gobierno a sus efectos.-



ES COPIA FIEL

J. Faur
JACINTO MANUEL FAUR
A/C SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LA COCHA



La Cocha, 10 de Septiembre de 2.015.-

A la Secretaria del
Juzgado Civil y Com. Común de la IIª Nom.
Centro Judicial Concepción.-
Dra. Adriana Carolina Casillo
S / D.-

REF.: Juicio Balsamo Lidia L.. s/ Prescrip.
Adquisitiva Expte N° 509/11-A2.-

De mi mayor consideración:

En respuesta al Oficio N° 1.287, registrado en ésta
Repartición con el Expediente N° 4.581-S-2.015; Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los
fines de remitir adjunto, copia del informe de la Dirección de Rentas de éste Organismo
Municipal.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.-



J. Man
JACINTO MANUEL FAUR
A/C SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LA COCHA

NO. 13 OCT 2015 10:15

JUZG. CIV. y COM. II NOM.

AC
Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZO. CIV. y COM. 2ª. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).-

CONCEPCION, 15 de octubre de 2015.-

Agreguese y téngase presente informe de la Municipalidad de La
Cocha.- GEG


Dr. Eduardo José Dip Tártalo
JUEZ
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nam.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



MUNICIPALIDAD DE LA COCHA	
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	
Exp.	4581-5-2015
Causante:	
Motivo:	

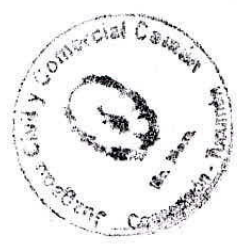
PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO

Concepción, 21 de agosto de 2015.-

OFICIO N°: 1287.-



A LA MUNICIPALIDAD
DE LA CUIDAD DE LA COCHA
S.....//.....D

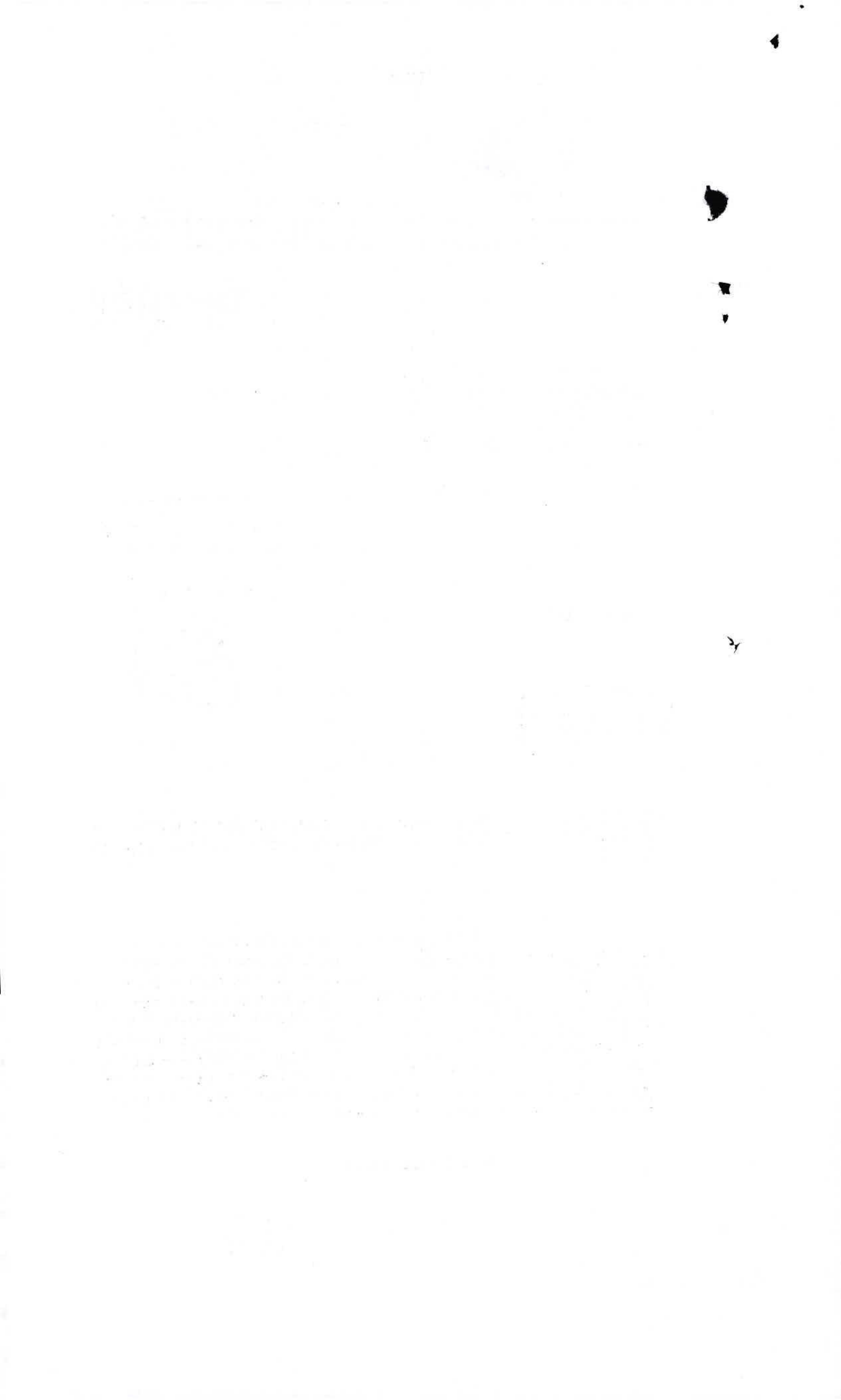
JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).- EXPTE:
509/11-A2.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de que se sirva informar los antecedentes de dominio del inmueble identificado con Padron Catastral N°390.352, Matricula/Orden:65869/626, Parcela :352Q(13), Circunscripcion I, Seccion D, Lamina 461 que linda al Norte con lote de Gaspar Hoffman, al Sur con Bilma del Carmen Correa, al Oeste con inmueble de Julio De Carlo y al Este con Barcena y con Ruta 38 y cuyo titular registral seria Sucesión de Monroy de Juárez Isabel. Asimismo indique si registra deuda tributaria.- AH

Saludo a Ud. Atte.-

MUNICIPALIDAD de LA COCHA
Mesa de Entradas y Salidas
FECHA: 07-08-2015
FIRMA: [Signature]
NOMBRE: [Signature]

[Signature]
Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION





PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

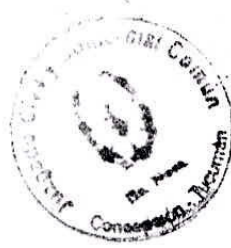


004304

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO

Concepción, 20 de agosto de 2015.-

OFICIO N°: 1286.-



SR. DIRECTOR DEL
REGISTRO INMOBILIARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S.....//.....D

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).- EXPTE:
509/11-A2.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de informra sobre antecedentes de dominio del inmueble identificado con Padron Catastral N°390.352, Matricula/ Orden : 65869/626, Parcela : 352 Q (13), Circunscripción I , Seccion D, Lámina 461 que linda al Norte con lote de Gaspar Hoffman, al Sur con Bilma del Carmen Correa, al Oeste con inmueble de Julio De Carlo y al Este con Barcena y con Ruta 38 y cuyo titular registral seria Sucesion de Monroy de Juárez Isabel y Otras con antecedentes dominial G - 694 .- AH

Saludo a Ud. Atte.-

Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Adjunto. Se amplió plazo probatorio.

Señor Juez Civil y Comercial Común de la 2° Nominación.

**JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.
EXP. N°509/11. CPA N°2 INFORMATIVA.**

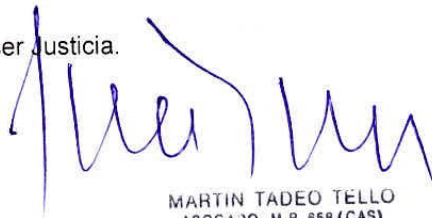
MARTIN TADEO TELLO, Abogado del foro, en representación del actor en autos, ante el Señor Juez se presenta y digo:

Acompaño constancia de recepción de oficio n°1286 y de oficio n°1287 debidamente diligenciado.

Solicito se agregue y se tenga presente.

En caso de corresponder se amplíe el plazo probatorio de este cuaderno de prueba.

Proveer de conformidad por ser Justicia.



MARTIN TADEO TELLO
ABOGADO - M.P. 858 (CAS)
4750 (CAT) CUIL: 20-24349057-0

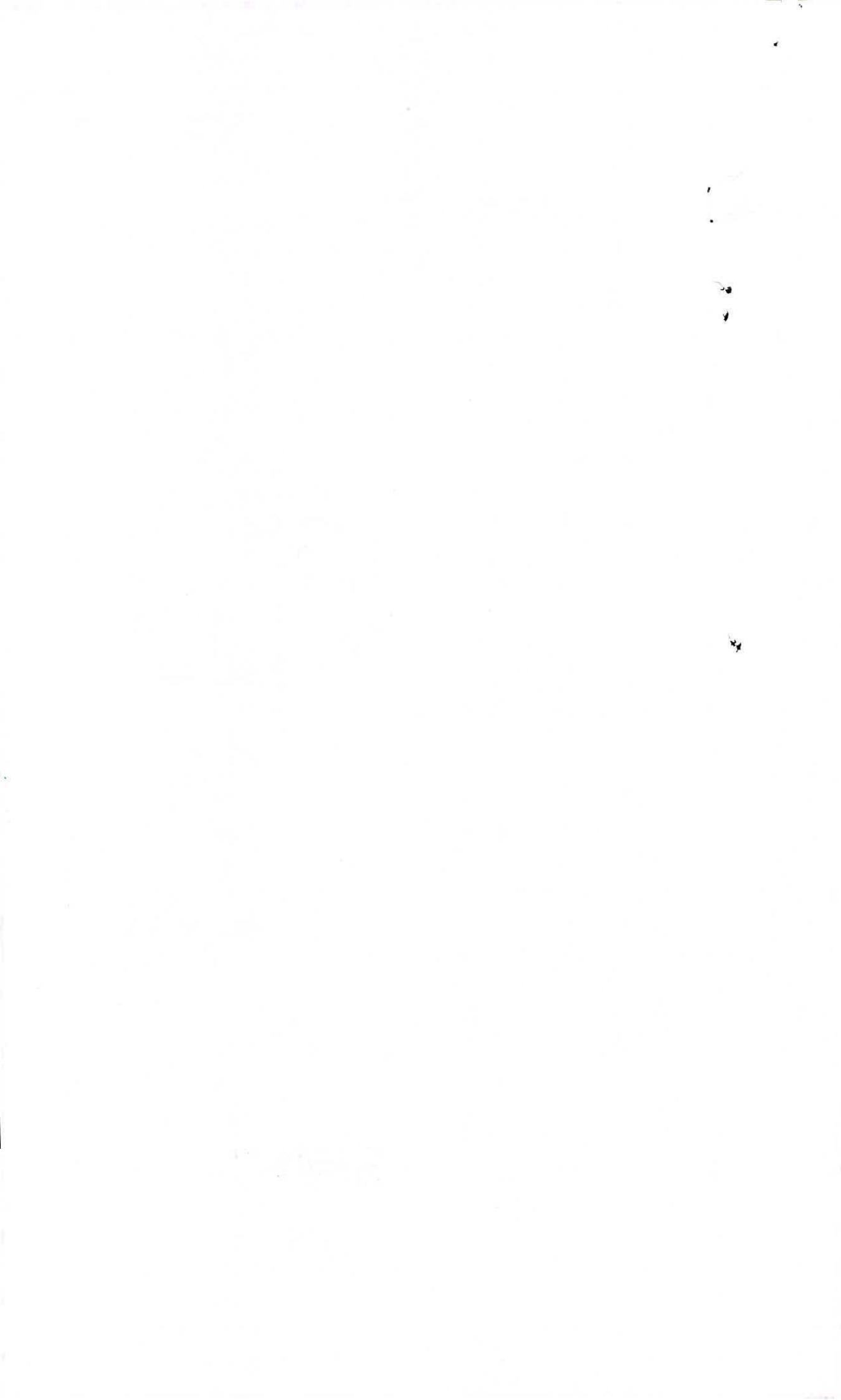
ML 14 OCT 2015 10:35

JUZ. CIV. COM. 2ª NOM.

ADJUNTA: FOTOCOPIA DE OFICIO N° 1286 Y N° 1287



Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. Y COM. COM. 2ª. NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).-

CONCEPCION, 15 de octubre de 2015.-

Agréguese y téngase presente copia de oficio n° 1287 y 1286
recepcionados.-

Ampliase el plazo probatorio en el presente cuaderno de pruebas hasta
antes de Alegar de bien probado.- GEG

Dr. Eduardo José Dip. Bartolo
JUEZ
JUZO. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

16 OCT 2015

En fecha 16 / 10 / 2015 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)

W 21E "6" VME. -

Dra. Adriana Carolina Castiño
SECRETARIA JUDIC.
JUZO. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 19 / 10 / 15 remito a la Defensoría
Oficial en (19) fojas.-

Dr. HORACIO CARBONELLI
DEFENSOR OFICIAL
EN LO CIVIL, COM. Y LAB. 1a Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Dra. Adriana Carolina Castiño
SECRETARIA JUDIC.
JUZO. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

comp

88

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO

Concepción, 21 de agosto de 2015.-

OFICIO N°: 1288.-

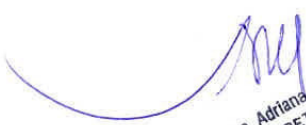


AL REPRESENTANTE
DE ASOCIACION DE PRODUCTORES
TABACALEROS TUCUMAN LA COCHA
S.....//.....D

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).- EXPTE:
509/11-A2.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de informar si la Sra. Lidia Lastenia Balsamo concretó convenios de comodato de uso con dicha entidad. En caso afirmatiuvo indique las fechas de celebración de dichos contratos, y del inmueble objeto del mismo .- AH

Saludo a Ud. Atte.-


Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC-
JUZG. CIV. y COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

**JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.
EXP. N°509/11. CPA N°2. CUADERNO DE PRUEBA DEL ACTOR
INFORMATIVA.**

////En respuesta al oficio n°1288 informó que en esta institución obran registros de contratos de comodatos de uso celebrados en los años 1.983 al año 1.985, 1.985 al 1.987, 1.987 al año 1.990 con el señor Correa Horacio y su esposa Lidia Lastenia Balsamo, y luego en el año 2.000 al 2.005 con la señora Lidia Lastenia Balsamo en el carácter de propietaria. El objeto del contrato consistía en resguardo de maquinarias agrícolas, y trabajos de campo, sobre un sector de la finca que en su mayor extensión debe tener unas veintiséis hectáreas y media aproximadamente, cuyos linderos son: al Norte con finca de Gaspar Hoffman, al Sur con propiedad de Bilma Correa, al Oeste con ruta 38 y al Este con finca de De Carlo ubicado sobre ruta nacional 38 de La Cocha.

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.



POR ASOCIACION DE PRODUCTORES .TABACALEROS

Adjunto.

Señor Juez Civil y Comercia. Común de la 2° Nominación.

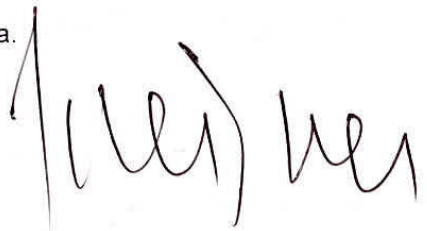
**JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.
EXP. N°509/11. CPA N°2 INFORMATIVA.**

MARTIN TADEO TELLO, Abogado del foro, en representación del actor en autos, ante el Señor Juez se presenta y digo:

Acompaño constancia de recepción de oficio n°1288 debidamente diligenciado.

Solicito se agregue y se tenga presente.

Proveer de conformidad por ser Justicia.



MARTIN TADEO TELLO
ABOGADO - M.P. 658 (CAS)
4750 (CAT) CUIL: 20-24349057-0

MA: 10 NOV 2015 11:02
JUZ. CIV. COM. II NOM.

ADJUNTA: FOTOCOPIA DE OFICIO
N° 1288 -


Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. II NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).-

CONCEPCION, 12 de noviembre de 2015.-

Agréguese y téngase presente oficio n° 1288 informado.- GEG

Dr. Eduardo José Dip Tasso
JUEZ
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 17, NOV 2015 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)

Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 18 / 11 / 15 remito a la Defensoría
Oficial en (22) fojas.-

Dr. HORACIO CARBONELL
DEFENSOR OFICIAL
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Comp

79

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

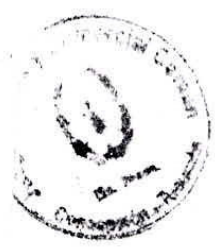


JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO

Concepción, 20 de agosto de 2015.-

OFICIO N°: 1284|

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
PROVINCIA DE TUCUMÁN
Nro. 26361
INGRESO: 29/10/2015 11:43:48
0911321003615503361194
rveliz



SR. DIRECTOR
DE CATASTRO PARCELARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S.....//.....D

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).- EXPTE:
509/11-A2.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de informar los antecedentes de dominio del inmueble identificado con Padron Catarstral N°390.352, Matricula /Ordeen :65869/626, Parcela : 352Q (13), Circunscripcion I, Sección D, Lámina 461 que linda al Norte con lote de Gaspar Hoffman, al Sur con Bilma del Carmen Correa , al Oeste con inmueble de Julio De Carlo y al Este con Barcena y con Ruta 38 y cuyo titular registral seria Sucesión de Monroy de Juárez Isabel y Otras con antecedentes dominial G - 694, según plano de mensura n°61.776/11- Expediente N°13540/G/. Asimismo deberá remitir croquis catastral (toma aérea) del inmueble mensurado, datos de empadronamiento, si existen inscripciones posteriores y valuación fiscal actual .- AH

Saludo a Ud. Atte.-

[Signature]
Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

L

Acompaño

AL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN - Ila NOMINACIÓN

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA s/ CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N-92).EXPTE N°

MARTIN TADEO TELLO, abogado del foro por acto en autos, ante VS se presenta y con merecido respeto se presenta y digo:

Que acompaño constancia de diligenciamiento de oficio n° 1284

Pido se agregue y se tenga presente.

Proveer conformidad por ser justicia.



MARTIN TADEO TELLO

MATR PROF N° 658

JU: 26 NOV 2015 10:33
JUZ. CIV. COM. II NOM.

ADJUNTA: FOTOCOPIA DE OFICIO
N° 1284

Dra. VALERIA S. CASTILLO
SECRETARIA CONCURSAL
JUZG. CIV. y COM. 2da. Inst.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

P. 15

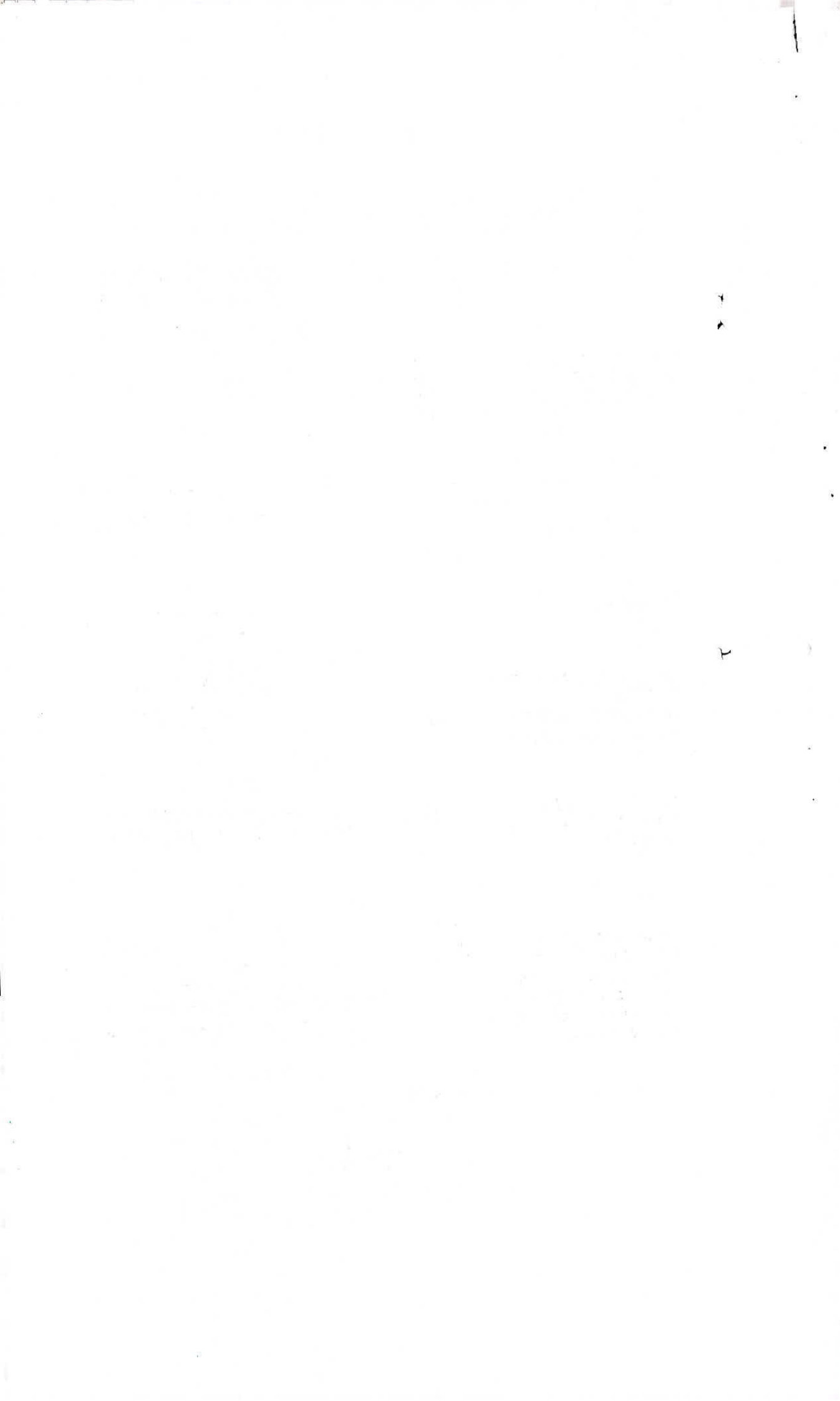
PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).-

CONCEPCION, 1 de diciembre de 2015.-

Agréguese y téngase presente copia de oficio n° 1284 recepcionado.-
GEG

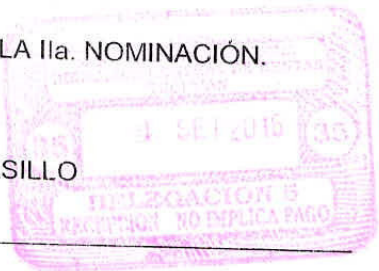
Dr. Eduardo José P. Tártalo
JUEZ
JUZG. CIV y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO



Concepción, 20 de agosto de 2015.-

OFICIO N°: 1285.-

SR. DIRECTOR GENERAL
DE RENTAS
DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
S.....//.....D



JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).- EXPTE:
509/11-A2.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el
Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a
cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el
presente oficio a los efectos de informar datos del sujeto tributario de
inmueble identificado con Padrón Catastral N°390.352. Asimismo indique si
se encuentra adherido al régimen de facilidades de pago del impuesto
inmobiliario.- AH

Saludo a Ud. Atte.-

Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. Y COM. 1ª y 2ª. Nomin.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Acompaño

AL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN-. Ila NOMINACIÓN

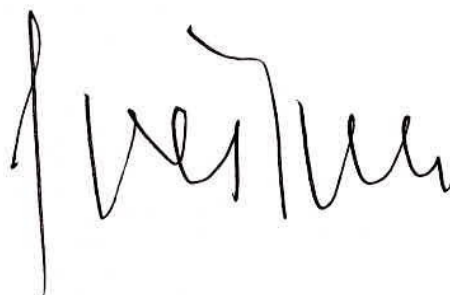
JUICIO: BÁLSAMO LIDIA LASTENIA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA S/ CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2) .EXPTE N° 509/11-A2

MARTIN TADEO TELLO, abogado del foro por acto en autos, ante VS se presenta y con merecido respeto se presenta y digo:

Que acompaño constancia de diligenciamiento de oficio n° 1285

Pido se agregue y se tenga presente.

Proveer conformidad por ser justicia.



MARTIN TADEO TELLO

MATR PROF N° 658

JUL 26 NOV 2015 10:33
JUZ. CIV. COM. II NOM.

ADJUNTA: FOTOCOPIA DE OFICIO
N° 1285



Dra. VALERIA S. CORTÉS
SECRETARIA GENERAL
JUZG. CIV. y COM. COM. II
CENTRO JUDICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).-

CONCEPCION, 1 de diciembre de 2015.-

Agréguese y téngase presente copia de oficio n° 1285 recepcionado.-
GEG

Dr. Eduardo José Dip Tántalo
JUEZ
JUZG. CIV. y COM. 1001, 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



Dirección General de Catastro

Provincia de Tucumán



San Miguel de Tucumán, miércoles, 11 de noviembre de 2015

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

REF. EXPTE.: 26361/15

JUZGADO: CIVIL Y COMERCIAL

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTEÑA

Atento a lo solicitado en el Expediente de referencia, esta Dirección

General de Catastro informa:

Nomenclatura Catastral

Padrón: 390.352

Matrícula: 65869

Orden:

626

Circunscripción: 1

Sección: D

Lámina: 461

Manzana:

Manzana - Parcela:

Parcela: 352Q13

Sub-Parcela:

Ubicación

Departamento: 16- LA COCHA

Localidad: LA COCHA

Calle o Ruta: RUTA NACIONAL 38

Nro./Km: 0

Manzana:

Lote/Fracción:

Casa:

Apel / Nombre:

Titular:

SUC. MONROY DE JUAREZ, ISABEL SALOME

PARACHE DE ARAOZ, DORA RAMONA

Inscripción en el Registro Inmobiliario:

MONROY DE SCHADLICH, ETEL VINA AUDELINA

Matrícula Registral: G - 694

Libro:

Folio:

Serie:

Año: 0

Contribuyente

Apel / Nombre del Contribuyente: MONROY, ISABEL SALOME

CUIT/CUIL:

Localidad: EL POTRERO

Domicilio Fiscal: NO ESPECIFICADO

Nro./Km:

Block:

Piso:

Depto:

Manzana:

Lote/Fracción:

Casa:

Observaciones: EXISTE PLANO DE PRES. ADQUISITIVA N° 61776/11 DE BALSAMO LIDIA LASTENIA

Superficies Totales (solo para padrones afectados a Régimen de PH)

Cubierta [m2]:

Semi - Cubierta [m2]:

Común de Uso Común [m2]:

Común de Uso Exclusivo [m2]:

Porcentaje de Condominio [%]:

SIT05 - Reporte 05

v 3.1.0 - TE - REGIMEN06 - sremonda - 11/11/2015 10:27

Agm. GRABIELA CARDENAS
JEFE DPTO. REGIMEN CATASTRAL
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

Página 1 de 1

24





San Miguel de Tucumán, Noviembre 11 de 2015

Al Sr. Jefe del
Dpto. Cartografía
Agrim. Humberto Acuña
S / D

Ref. Oficio N° 26361/15

Pase al Dpto. Cartografía a fin de adjuntar croquis catastral (toma aérea) del padrón N° 390.352.

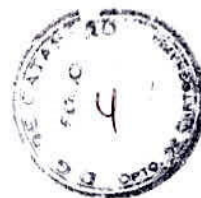
Luego pase al Dpto. Valuación.

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

SR

SALVADOR M. LOZA
JEFE SECCION DOMINIO
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

San Miguel de Tucumán, noviembre 12 de 2.015.-



Ing. Carlos H. Jimenez Santillán
Jefe Dpto. Valuación
Su Despacho.-

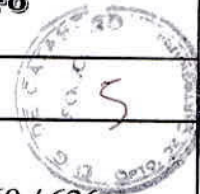
Ref.: Expte. N° 26361/2.015.

Atento a lo solicitado a foja 3, se adjunta Croquis Catastral del Padrón N° 390.352. Pase el presente al Dpto. Valuación, según lo solicitado por Sección Dominio.

Sirva el presente de atenta nota de saludo.-

Susana del Valle Dalverdi
AGRIMENSOR - MAT. PROF. 164
DIRECCION GRAL. DE CATASTRO

CROQUIS



Ubicación del Inmueble:

Nomenclatura Catastral

Depto. Act: La Cocha

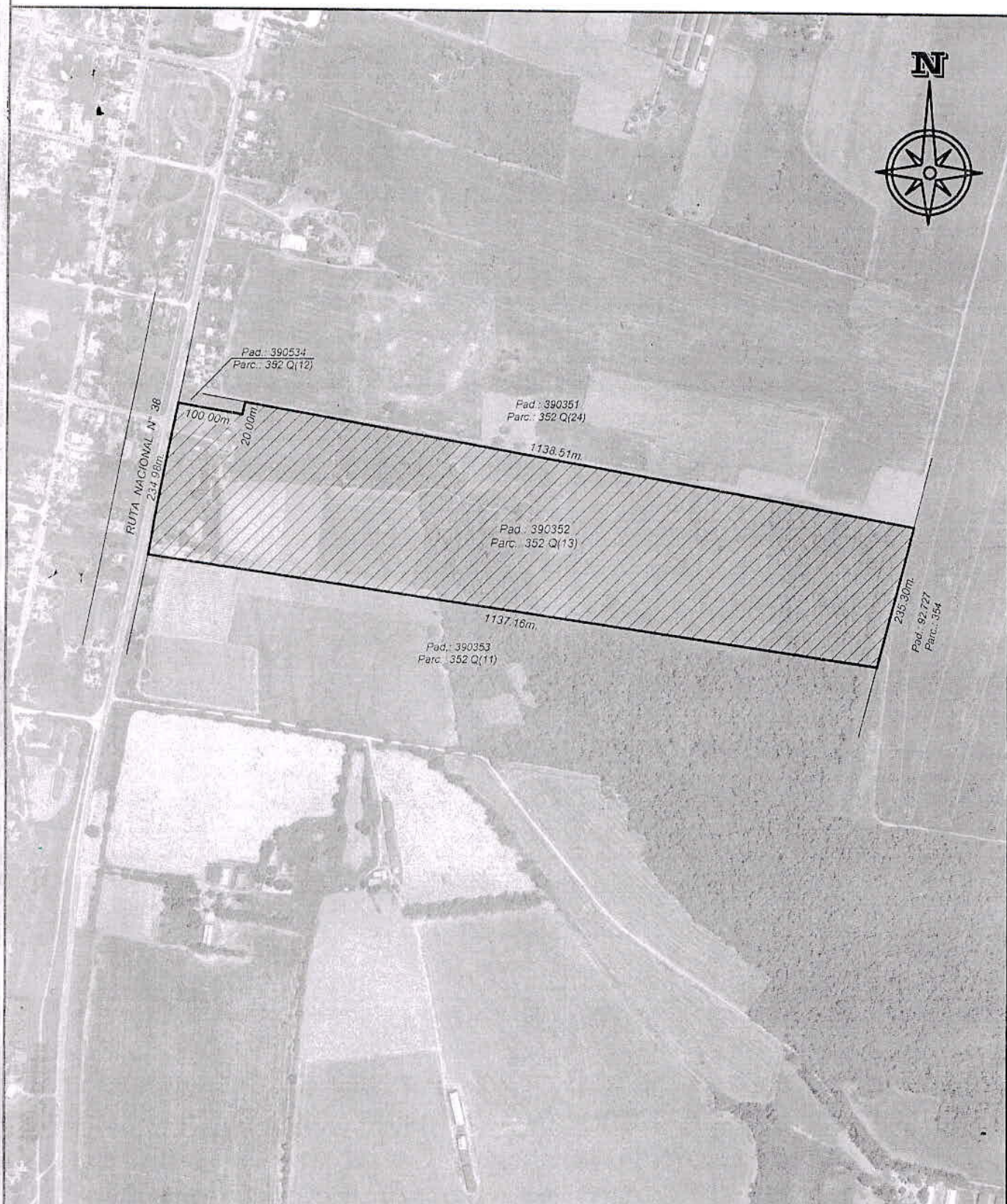
Padrón: 390.352 Mat./Orden : 65.869 / 626

Depto. Ant: Graneros

C: I - S: D - Lám: 461 - Parcela: 352 Q(13)

Lugar: El Potrero

Ubicación: Ruta Nacional N° 38 S/N°



Expte. N°	Fecha:	Dibujo	Encargado de Depto.
26.361/15	12 / 11 / 15	Benítez R.	



Dirección General de Catastro

Provincia de Tucumán



192

San Miguel de Tucumán, viernes, 13 de noviembre de 2015

Ref: Expediente Nro.26.361-15

Sr. JUEZ:

JUZG. CIVIL Y COMERCIAL COMUN IIa. NOM.

Juicio: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADOUISITIVA

Atento a lo solicitado en el oficio de fecha 13/11/2015 ingresado en este organismo según expediente de referencia, el Director General de Catastro informa:

Departamento: 16- LA COCHA
Localidad: LA COCHA
Municipio: MUNICIPALIDAD DE LA COCHA
Titular: SUC. MONROY DE JUAREZ, ISABEL SALOME
PARACHE DE ARAOZ, DORA RAMONA
MONROY DE SCHADLICH, ETELVINA AUDELINA
Domicilio Parcela: RUTA NACIONAL 38 Nro./Km:
Block: Piso: Depto: 0
Manzana: Lote/Fracción : Casa:

Nomenclatura Catastral

Padrón: 390.352 Circunscripción: 1 Sección: D Lámina: 461
Manzana: Manzana-Parcela: Parcela: 352Q13 Sub-Parcela:
Apel / Nombre del Contribuyente: MONROY, ISABEL SALOME
CUIT/CUIL: - - Localidad: EL POTRERO
Domicilio Fiscal: NO ESPECIFICADO Nro./Km:
Block: Piso: Depto:
Manzana: Lote/Fracción : Casa:

Valuación Fiscal

Categoría: 2000- RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS

Valuación Terreno: \$ 196.002,92
Valuación Mejoras: \$ 0,00
TOTAL: \$ 196.002,92
Valuación Prop. Horizontal: \$ 0,00

Observaciones:

De Angelis

Ing. JUAN P. MUÑOZ SANTILLAN
JEFE DEPARTAMENTO
Dirección General de Catastro

SIT01 - Reporte 01

v 3.1.0 - TE - VALUACION26 - gdeangelis - 13/11/2015 11:14

Página 1 de 1

33

R
L
Js.
LIBRE DE DERECHOS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO

Concepción, 20 de agosto de 2015.-

OFICIO N°: 1284|

DIRECCION GENERAL DE CHIMSIU
PROVINCIA DE TUCUMÁN
Nro. 26361
INGRESO: 29/10/2015 11:43:48
0911321003615503361194

rveliz



SR. DIRECTOR
DE CATASTRO PARCELARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S.....//.....D

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).- EXPTE:
509/11-A2.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de informar los antecedentes de dominio del inmueble identificado con Padron Catastral N°390.352, Matricula /Ordeen :65869/626, Parcela : 352Q (13), Circunscripcion I, Seccion D, Lámina 461 que linda al Norte con lote de Gaspar Hoffman, al Sur con Bilma del Carmen Correa , al Oeste con inmueble de Julio De Carlo y al Este con Barcena y con Ruta 38 y cuyo titular registral seria Sucesión de Monroy de Juárez Isabel y Otras con antecedentes dominial G - 694, según plano de mensura n°61.776/11- Expediente N°13540/G/. Asimismo deberá remitir croquis catastral (toma aérea) del inmueble mensurado, datos de empadronamiento, si existen inscripciones posteriores y valuación fiscal actual .- AH

Saludo a Ud. Atte.-

ref
Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

JUL 26 NOV 2015 11:03

JUZ. CIV. COM. II NUS.

Adjunta impresa (5) 15

Dña. VALERIA S. LACORT
SECRETARIA CONQUES
JUZG. CIV. COM. COM. 2a
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

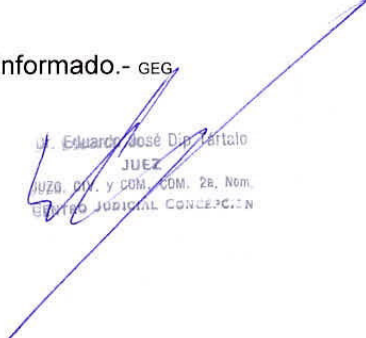
15

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).-

CONCEPCION, 1 de diciembre de 2015.-

Agréguese y téngase presente oficio n° 1284 informado.- GEG.


Dr. Eduardo José Díaz Bertolo
JUEZ
JUZO. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

09 DIC 2015

En fecha 1 / 1 / 15 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 183 C.I.C.C.M.)


Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUBIC.
JUZO. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 10 / 12 / 15 remito a la Defensoría
Oficial en (35) fojas.-


Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUBIC.
JUZO. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION





Comp

58

5/5/10x

MATRICULA: G-694

6		7	OTROS DERECHOS REALES GRAVAMENES RESTRICCIONES E INTERDICCIONES	8	CANCELACIONES
TITULARIDAD DE DOMINIO					
FRACCIONES SUP.DE 3ha.8611,7215m2,plano;20860/92 y FRAC. SUP.DE 7.ha.0273,7278m2 plano 6066/85+.					
ASIENTO 3+AMPL.AS.2+ES VENTA POR TRACTO ABREVIADO Tit. As.1b,et.					
ASIENTO 4+CERTIF.4321 del 20/5/93+REG.34+VENTA Y VENTA POR TRACTO ABREVIADO Obs.Tit.8.1a y c+Expedido+.					
ASIENTO 5+CERTIF.6987 del 29/7/93+REG.34+VENTA Tit.As. 1a, y VENTA POR TRACTO ABREVIADO Tit.As.1c Obs.EXP.+					
ASIENTO 6+Certif.7244 del 23-6-94 REG.34+VENTA Tit.b Asl Fraccion A.					
ASIENTO 7+Certif.7244 del 23-6-94 REG.34 VENTA por Tracto Abrev. de 243 partes As.1 Tit.b y c.-Obs-					
ASIENTO 8+SE ANULAN LOS ASIENOS 6 y 7+POR CORRESPONDER A MAT.G-695 y G-702+.					
ASIENTO 9+CERTIF.7940 del 07/07/94+REG.34+VENTA POR TRAC TO ABREVIADO Tit.As.1b y c+.					
ASIENTO 10+AMPLIACION AS.9 CORRESPONDE FRACCION "A"+PLA NO:22.083/93+.					
ASIENTO 11+CERTIF.9503 del 21-9-95+Reg.34+VENTA 2/3 Parte IND.Obs.+ y 1/3 Parte IND. POR TRACTO ABREVIADO,Ext.+.					
ASIENTO 12+CERTIF.11329 del 6/11/95+REG.63+DONACION 1/3 PARTE INDIVISA POR TRACTO ABREVIADO Y DONACION 1/3 IND. LOTES 1,2,10,11,12 S/PLANO:22311/93+Obs.SIMULTANEA+EXP.					
ASIENTO 13+Entr6 15418 del 22/11/95+DONACION POR TRACTO ABREVIADO Y DONACION SIMULTANEA*Lote 1,2,10,11 y 12 // Manz.I.*Reg.63*REING.4/12/95*REG.PROV.					
ASIENTO 14* ENPRO 2884 del 26/01/2012* HIJUELA JUICIO;GUARAZ DOMIN GO S/SUC MONROY JUAREZ Y OTROS S/PRESERIPCION ADQUISITIVA *JUZG. CIV. Y COM. COMUN DE LA 2º nom. REG. PROV. PADLON 390.565 y 390. 566 SUP.59585,7228 m2					

FUNCIONARIO QUE AUTORIZO LA APERTURA		No. de libro o asiento practicado y firmas del registrador (1) y verificador (2)				Sigue al dorso y en las hojas Nos.	
FECHA		1	1	1	1		
d		6	11	10	11		
m		2	2	2	2		
a		2	2	2	2		

San Miguel de Tucumán, Enero 27 de 2016.-

Señora Directora:

REF.: Oficio N° 56505/15.-

Se solicita informe sobre el inmueble Padrón N° 390352, indicando que el antecedente dominial sería G-694. Esta matrícula tiene el padrón N° 92103 y contiene una mayor extensión ya subdividida. El padrón indicado no consta en Índice de Titulares de Dominio de la repartición.

Ello deberá hacerse saber al Juzgado, acompañando copia de la matrícula G-694 y señalando la situación planteada.

Mi opinión.

[Handwritten signature]

San Miguel de Tucumán, 29 de enero de 2016

Al Sr. Secretario Judicial

Juzgado Civil y Comercial Común 2a Nom.

Su Despacho

Ref.: oficio n° 56505 /2015 s/ juicio:

BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCCRIPTION ADQ S/ CUADERNO DE PRUEBA INF
ACTOR N° 2 EXPTE N° 509/1-A2-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de responder al
oficio de referencia y en tal sentido le informo:

Conforme se solicita se adjunta copia del antecedente
dominial requerido.

La información fue obtenida según búsqueda realizada en Índice de
Titulares de Dominio en formación por nombres y apellidos completos
y/o antecedente dominial y/o DNI y/o padrón si lo hubiese.

Atte.-

Arg. CLAUDIA MORALES
DIRECCION DE REGISTRO INMOBILIARIO

Informó: cm

198



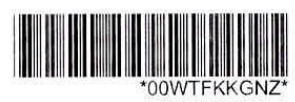
LIBRE DE DERECHOS

Dirección de Reg. Inmobiliario Tucumán
NRO : 56505
17/09/2015 12:23:26
1610351393103505061172 JAV

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

004304

004304



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO

Concepción, 20 de agosto de 2015.-

OFICIO N°: 1286.-



SR. DIRECTOR DEL
REGISTRO INMOBILIARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S.....//.....D

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).- EXPTE:
509/11-A2.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de informra sobre antecedentes de dominio del inmueble identificado con Padron Catastral N°390.352, Matricula/ Orden : 65869/626, Parcela : 352 Q (13), Circunscripción I , Seccion D, Lámina 461 que linda al Norte con lote de Gaspar Hoffman, al Sur con Bilma del Carmen Correa, al Oeste con inmueble de Julio De Carlo y al Este con Barcena y con Ruta 38 y cuyo titular registral seria Sucesion de Monroy de Juárez Isabel y Otras con antecedentes dominial G - 694 .- AH

Saludo a Ud. Atte.-

Dr. Adriana Carolina Casillo
Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Dr. Adriana Carolina Casillo
Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Adjunto informe en (Anexo 2)

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BALSAMO LIDIA LASTENIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA (ACTOR N°2).-

CONCEPCION, 5 de febrero de 2016.-

Agréguese y téngase presente oficio n° 1286 informado.- GEG

Dr. Eduardo José T. Arístide
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

10 FEB 2016

En fecha 10 / 2 / 2016 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 183 C.I.C.C.M.)

Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 11 / 02 / 16 remito a la Defensoría
Oficial en (40) folios.-

Dra. ISABEL NACU
DEFENSORA OFICIAL
en lo CIV. C. y COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Comp.

49



ACTOR: BALSAMO LIDIA LASTENIA
S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA

■ **DEMANDADO:** - EXPTE. N°509/11-A3

CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL

PRUEBA DEL ACTOR N°3

F. COMIENZO: 28/07/2015 **F. OFRECE:** 04/08/2015 **F. VENCE:** 26/08/2015

JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TARTALO

SECRETARIO: ADRIANA CAROLINA CASILLO

AR